

IENOVA GAS, S. DE R.L. DE C.V.
CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 3
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

APLICABLE AL SERVICIO AUXILIAR DE TRANSBORDO Y TRANSVASE DE LÍQUIDOS, UBICADO EN HUEJOTZINGO, PUEBLA.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Trasvase de petrolíferos	52.00	Barril
Servicio integral 1/	102.00	Barril

CONDICIONES GENERALES:

- 1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.
- 2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación Correspondientes.